

NTC ISO 9001: 2000 NTCGP 1000:2004 VERSIÓN No. 1.0

Fecha: 5 de Mayo de 2005



# VERSIÓN No. 1.0

ELABORADO POR:		
Profesional Universitario 3020-14	BONILLA GARCIA JESÚS ANTONIO	
Profesional Especializado 3010-18	BURITICA RUIZ ALBERTO	
Profesional Especializado 3010–18	BLANCO TOVAR EDGAR AUGUSTO	
Profesional Especializado 3010-18	CALDERON PEÑA VICTOR JULIO	
Profesional Universitario 3020-14 (E)	CASTRO ARAGON ELIANA CLARITZA	
Profesional Especializado 3010-18	GARZON ORTIZ MILTON	
Profesional Especializado 3010-18	GARCIA MEDINA FERNANDO A	
Técnico Administrativo 4065-14	GOMEZ SILVA GABRIEL ENRIQUE	
Técnico de Campo 4065-14	GOMEZ BLANCO MARIO ORLANDO	
Contratista	GARAVITO SUAREZ RAUL HUMBERTO	
Profesional Especializado 3010-18	LEMUS CHAPARRO CARLOS	
Profesional Especializado 3010-18	PEDRAZA PEREZ CAMILO	
Profesional Universitario 3020-09	RAMOS MONTENEGRO JAIRO	
Profesional Especializado 3010-20	REYES SALAMANCA FRANCISCO	
Profesional Especializado 3010-16	SANTANA VELÁSQUEZ ROBERTO	
Profesional Universitario 3020-08	STOYANOVICH ROMERO ANGELO	
Programa Operación de Redes	Programa Operación de Redes	
CARGO	NOMBRE	FIRMA
REVISADO POR:		
Profesional Universitario 3020-14	BONILLA GARCIA JESÚS ANTONIO	
Profesional Especializado 3010-18	BURITICA RUIZ ALBERTO	
Profesional Especializado 3010–18	BLANCO TOVAR EDGAR AUGUSTO	
Profesional Especializado 3010-18	CALDERON PEÑA VICTOR JULIO	
Profesional Universitario 3020-14 (E)	CASTRO ARAGON ELIANA CLARITZA	
Profesional Especializado 3010-18	GARZON ORTIZ MILTON	
Profesional Especializado 3010-18	GARCIA MEDINA FERNANDO A	
Técnico Administrativo 4065-14	GOMEZ SILVA GABRIEL ENRIQUE	
Técnico de Campo 4065-14	GOMEZ BLANCO MARIO ORLANDO	
Contratista	GARAVITO SUAREZ RAUL HUMBERTO	
Profesional Especializado 3010-18	LEMUS CHAPARRO CARLOS	
Profesional Especializado 3010-18	PEDRAZA PEREZ CAMILO	
Profesional Universitario 3020-09	RAMOS MONTENEGRO JAIRO	
Profesional Especializado 3010-20	REYES SALAMANCA FRANCISCO	
Profesional Especializado 3010-16	SANTANA VELÁSQUEZ ROBERTO	
Profesional Universitario 3020-08	STOYANOVICH ROMERO ANGELO	
Programa Operación de Redes	Programa Operación de Redes	
CARGO	NOMBRE	FIRMA
APROBADO POR:	TO METAL	1 11 (11)
AI NOBADO I ON.		
Jefe Programa Operación de Redes		
2084 - 23	XIOMARA SANCLEMENTE MANRRIQUE	
CARGO	NOMBRE	FIRMA
- CAROO	HOMBILE	I II MIPA
CODIA No	N 5	F FOLIOS: 7
COPIA No.	No. D	E FOLIOS: 7



VERSIÓN No. 1.0

# 1. OBJETIVO(S):

Tomar los datos de campo para la construcción e instalación de estaciones hidrometeorológicas y ambientales.

#### 2. ALCANCE:

Inicia con la definición de equipos y/o instrumental de estaciones y termina con la construcción e instalación de estaciones hidrometeorológicas y ambientales.

#### 3. BASE LEGAL:

- Ley 99 DE 1993 por la que se creó el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) como establecimiento público adscrito al Ministerio del Medio Ambiente.
- Resolución 355 de diciembre de 2004 "Por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables de los bienes de propiedad del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM"
- LEY No. 80 DE 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Manual de Funciones por Cargos.
- DECRETO 1124 DE 1999 "Por el cual se reestructura el Ministerio del Medio Ambiente y se dictan otras disposiciones".
- DECRETO 1277 DE 1994 "Por el cual se organiza y establece el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-".
- DECRETO 1600 DE 1994 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Sistema Nacional Ambiental - SINA en relación con los Sistemas Nacionales de Investigación Ambiental y de Información Ambiental".

#### 4. DEFINICIONES:

**ACCIÓN CORRECTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable detectada.



#### VERSIÓN No. 1.0

**ACCIÓN PREVENTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial (observación), para su ocurrencia u otra situación potencialmente indeseable.

**ACTA DE INSTALACIÓN:** Documento donde se relacionan todos los elementos instalados de la estación automática.

**COMPETENCIA:** Atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades.

**CONFORMIDAD:** Cumplimiento de un requisito.

**CORRECCIÓN:** Acción tomada para eliminar una No conformidad detectada.

**GPS:** Global Position System, Sistema de posicionamiento global.

HIDROLOGÍA: Ciencia que estudia las aguas continentales y subterráneas.

**HYDRAS3:** Software de gestión y monitoreo de las estaciones automáticas satelitales.

**ITINERARIO:** programa secuencial de las estaciones a visitar de acuerdo a la zona.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Es aquel que se realiza antes de que ocurra algún tipo de fallo.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Es aquel que se realiza una vez se ha presentado la falla.

**MEJORA CONTINUA:** Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos.

**METEOROLOGÍA:** Ciencia que estudia los fenómenos climáticos. Se aplica a la predicción de parámetros climáticos y fenómenos atmosféricos que pudieran influir sobre las actividades humanas.

NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.

**OBSERVACIÓN:** Situación que no implica incumplimiento de un requisito, pero que debe ser tenida en cuenta para realizar mejoras en el producto, proceso y sistema de gestión, o eliminar situaciones de riesgo potencial.

**SIORH:** Sistema de Información para la Operación de la Red Hidrometeorológica Nacional.

**VERIFICACIÓN:** Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados o la eficacia de las acciones implementadas.



VERSIÓN No. 1.0

# 5. REGISTROS:

- > Hoja de inspección.
- Memorando de asignación de comisión.
- > Oficio dirigido a la regional y/o la corporación.
- > Itinerario de comisión de acuerdo a la zona asignada
- > Formato asignación de vehículo a la comisión

# **REGISTROS SEGÚN MATRIZ.**

Informe de datos de campo
Documento del diseño
Presupuesto impreso y medio
magnético
Informes y actas de construcción e
instalación

# 6. ANEXOS:

> Formato hojas de inspección de estaciones. (Anexo No. 3).



VERSIÓN No. 1.0

# 7. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO PARA LA TOMA DE DATOS DE CAMPO

No	EJECUTOR	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
1.	profesional especializado 3010-18 profesional universitario 3020-14 profesional universitario 3020-08 técnico administrativo 4065-14 auxiliar administrativo 5120-22 contratistas técnicos de campo, ingeniero y coordinador	Definición de equipos y/o instrumental	Informe de datos de campo	
2.	profesional especializado 3010-18 profesional universitario 3020-14 profesional universitario 3020-08 técnico administrativo 4065-14 auxiliar administrativo 5120-22 contratistas técnicos de campo, ingeniero y coordinador.	Diseño de obras civiles	Documento del diseño	



# VERSIÓN No. 1.0

No	EJECUTOR	ACTIVIDAD	REGISTRO	OBSERVACIONES
3.	profesional especializado 3010-18 profesional universitario 3020-14 profesional universitario 3020-08 técnico administrativo 4065-14 auxiliar administrativo 5120-22 contratistas técnicos de campo, ingeniero y coordinador	Presupuesto para construcción e instalación de estaciones hidrometorológicas y ambientales	impreso y medio	
4.	profesional especializado 3010-18 profesional universitario 3020-14 profesional universitario 3020-08 coordinador	Construcción e instalación de estaciones hidrometeorológicas y ambientales	actas de	Ver procedimientos 1.1.1., 1.1.3., y 1.1.4